

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VOCACION AGROECOLOGICA VOCAGROECOLOG CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo de 2014, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle de la Fabricas N130 y Av. Interoceánica, la señora Daniela Proaño E. encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2013 y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013; y,**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2013.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia Ad-Hoc la señora Daniela Proaño E., y con la presencia de la totalidad de los socios de la Compañía: **ANDREW GREGORY NEIDL EGUIGUREN**, por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta (80) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **XAVIER SERRANO LEON**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento veinte (120) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **IRYNA PENELOPE ACOSTA HIDALGO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de ochenta (80) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **HUGO EFRAIN ASTUDILLO HENAO** por sus propios y personales derechos, propietario de ciento veinte (120) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta Danilo Quijo.

A continuación, la señora Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta General los Puntos del Orden del Día y la Junta por unanimidad resuelve:

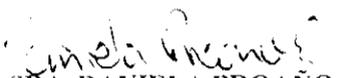
1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante 2013, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.
3. Sobre este punto del orden del día la Junta General de Socios, resuelve que, en el ejercicio económico 2013 se obtuvo como resultado utilidad, la misma que será distribuida a los trabajadores y el resto será registrada en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Habiéndose tratado y resuelto el punto del Orden del Día para el cual se instaló la presente Junta, la Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

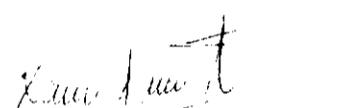
Se levanta la sesión a las 10:130.

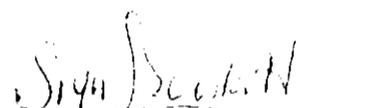
Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad-Hoc, los socios de la Compañía, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.


SRA. DANIELA PROAÑO
PRESIDENTE AD-HOC

SR. DANILO QUIJO
SECRETARIO AD-HOC


ANDREW NEIDL EGUIGUREN
SOCIO


XAVIER SERRANO LEON
SOCIO


IRYNA ACOSTA HIDALGO
SOCIA


EFRAIN ASTUDILLO HENAO
SOCIO